
Seminario de Prácticas Profesionales Comunitarias

Facultad de Cs. Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata
Secretaría de Extensión
Lic. Sebastián Puglisi

Requisito Curricular de las Carreras:

- ✓ Contador Público Nacional.
- ✓ Licenciado en Administración.
- ✓ Licenciado en Economía.
- ✓ Licenciado en Turismo.

Origen:

- ✓ Propuesta de un grupo de estudiantes socialmente comprometidos.
- ✓ Una clara voluntad reformista de los claustros de asumir el desafío.
- ✓ Docentes dispuestos a comprometerse en prácticas académicas transformadoras.

Requisito de cursada

20 materias aprobadas.

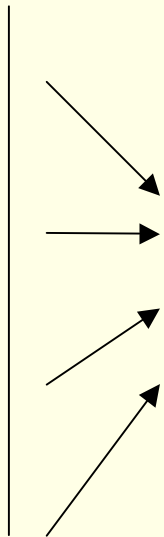
Etapas:

1. Conceptual.

2. Instrumental.

3. Intervención comunitaria.

4. Síntesis y presentación final.



**Tutoría,
reflexión,
evaluación
en proceso.**

λ *Objetivos:*

- λ a) Lograr que el estudiante desarrolle actitudes valorativas orientadas hacia la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana.

-
- λ b) Mejorar la “buena enseñanza” incorporando las estrategias de la pedagogía del aprendizaje servicio.

-
- λ C) Establecer lazos de interdependencia y reciprocidad con organizaciones de la sociedad civil orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la zona de influencia de la FCES de la UNMdP

¿qué hacen los estudiantes en su práctica profesional comunitaria?

-
- √ Asesoran a microemprendedores en la identificación de oportunidades productivas, la búsqueda de presupuestos y financiamiento y en la constitución de redes cooperativas

También ofrecen apoyo contable y administrativo a entidades de la sociedad civil que no pueden acceder a asesoramiento profesional

-
- ✓ Los estudiantes de Turismo ofrecen y gestionan oportunidades turísticas alternativas para ancianos, discapacitados y escuelas en contextos desfavorables.

Algunos logros:

- ✓ Se han generado o mejorado los ingresos de las familias de pequeños emprendedores
- ✓ Se ordenaron administrativamente distintas organizaciones sin fines de lucro, para acceder a subsidios, micro-créditos o ayudas externas.

Alcances de las intervenciones en comunidad

Dimensiones:

- √ Social.
- √ Epistemológica.
- √ Ética.
- √ Pedagógica.

Dimensión Social:

Cambio de paradigma de las relaciones saber-poder.

- ✓ ***“Los programas salen a la calle y de alguna manera la comunidad se convierte en un aula en la que todos podemos aprender. Un lugar en el que hay espacio para todos, porque estamos trabajando en la realidad y con cuestiones que tienen que ver con la vida.”***

Dimensión Epistemológica.

Del modelo disciplinar hacia el multi/ inter/
transdisciplinar.

“...otras facultades como Ingeniería que cuentan con Practicas Profesionales Supervisadas, también han articulado con nuestro Programa.” Es la vida misma la que nos va tomando examen en este tipo de proyectos, la vida tiene esa costumbre, de ser interdisciplinaria.”

Dimensión Ética

- ✓ Reconsideración de un modelo ético de “ser Universidad”.
- ✓ *“Comprender la Misión Social de la Universidad, a través de la práctica implicó tomar un gran sentido de la responsabilidad que esa práctica concreta implica. La seriedad con que debe tomarse una intervención comunitaria es mucha, y eso genera en las personas que inician esta actividad, temores y sobre todo la sensación de no poder fallar, de no hacer quedar mal a la Universidad por una práctica fallida.”*

Dimensión Pedagógica:

- ✓ Con el aprendizaje contextualizado, con el Aprendizaje servicio, el estudiante:
 - ***Resignifica aprendizajes.***

“Adaptar el conocimiento del aula a la realidad de los emprendimientos de la Economía Social, en particular Cooperativas de Trabajo, recrearlo en conjunto, implica cuestionar los paradigmas que se enseñan en la Currícula para descubrir su sentido desde una mirada diferente”

Algunas cifras:

- ✓ **Desde el inicio del Seminario en el 2008 han participado:**

**419 estudiantes en
85 Instituciones**

12.570 hs. de trabajo en comunidad

Se han relevado mejoras en los ingresos familiares de los micro-emprendedores. 83% de las OSC afirman que han mejorado en los aspectos asesorados por los estudiantes.



Ministerio de Educación

012



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
"2011 - Cincuentenario de la
Universidad Pública en Mar del Plata"

MAR DEL PLATA, 23 JUN 2011

VISTO la nota cursada por estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en el marco del Seminario de Prácticas Comunitarias, a fin de que el Cuerpo emita una Declaración a favor de la petición de que la Reserva Natural del Puerto de Mar del Plata sea recategorizada como Reserva Natural Provincial (Área Natural Protegida), obrante en el expediente n° 1-1356/11 y

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
D E C L A R A:

ARTICULO 1º.- Avalar la petición de que la Reserva Natural del Puerto de Mar del Plata sea recategorizada como Reserva Natural Provincial (Área Natural Protegida).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

DECLARACIÓN DE CONSEJO SUPERIOR N°

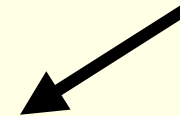
012

Lic. FRANCISCO A. MOREA



Feria verde:

en una plaza de la ciudad, pequeños productores venden productos de sus huertas orgánicas con el apoyo de estudiantes de la Fac. de Cs. Agrarias P.A.A (premio presidencial)



Estudiantes del Seminario de P.P.C. están asesorando a los productores en el acceso a pequeños créditos (estudiantes de economía) y en la óptima administración de sus puestos (estudiantes de la Lic. en administración)

Estudiante de Administración, realizando su Práctica en la ONG.
" Orientación para la Joven"













Estudiantes de la Carrera Contador Público en el "Comedor La Esperanza"





Estudiantes y microemprendedores de la Economía Solidaria. Encuentro de cierre



Muchas Gracias!!!

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Seminario de Prácticas Profesionales Comunitarias

ppcomunitarias@gmail.com

Facebook: practicas comunitarias